



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



San Luis Potosí

Un Gobierno para Todos

GOBIERNO DEL ESTADO
2009 - 2015

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información
en Materia de Transparencia
OFICIO: SGG/UIP/337/2011

16 de Diciembre del 2011

**C. ARACELI VILLEGAS GARCÍA
PRESENTE.**

En atención a su solicitud No. 473111 presentada por el sistema INFOMEX el día 10 de Diciembre del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en la cual solicita:

"QUISIERA QUE SE ME MMANDE UN DOCUMENTO DONDE ME INFORMEN CUALES SON LAS RUTAS DE EVACUACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESADO, YA QUE TODO ESTA CERRADO CON CANDADO."(sic)

Por lo Anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. y los artículos 6, 16, y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le comunicamos que la información que usted solicitó fue canalizada a la Secretaria de Cultura, la que nos responde mediante Oficio No. SCDP/547/2011 mismo que le hacemos llegar en archivo adjunto.

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer la queja ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los artículos 98 y 99, de la Ley en cita

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**


LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

L'FDT/SUN

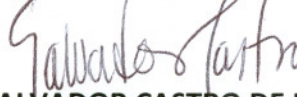
Diciembre 16, 2011
Oficio No. SCDP/547/2011
Dirección de Planeación

LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE.-

Por instrucciones del Ing. Xavier A. Torresarpi, Secretario de Cultura y en relación a su oficio SGG/UIP/324/2011, mediante el cual hace de nuestro conocimiento la solicitud de información de la C. Araceli Villegas García, relativa a las rutas de evacuación de la Biblioteca Central del Estado, al respecto anexo al presente, copia simple del oficio No. B.C.E./182/2011, signado por la Subdirectora de dicha biblioteca, en el cual da respuesta a la solicitud de información en mención.

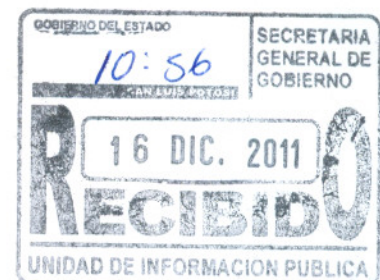
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. SALVADOR CASTRO DE LA ROSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

c.c.p. Archivo / Minuta



“2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija”

SECRETARÍA DE CULTURA

14 DE DICIEMBRE DEL 2011
Of. No. B.C.E. 182/ 2011

"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija

**MTRO. SALVADOR CASTRO DE LA ROSA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E .-**

En relación a la solicitud realizada mediante oficio No. SCDP/543/2011, a través del cual remite asunto de la C. Araceli Villegas García, en el que requiere información relativa a las rutas de evacuación de la Biblioteca Central del Estado, aludiendo que todo esta cerrado con candado.

A este respecto, tengo a bien informar que dentro de los registros diarios de usuarios que han ingresado a esta biblioteca en el presente año, no aparece nadie con el nombre de la solicitante.

Así mismo, me permito presentar las evidencias documentales que en el presente anexo, en las que se sustenta que a partir del 22 de noviembre del año en curso, se actualizó y fortaleció el guion de la señalética de ruta de evacuación por indicaciones del personal de Protección Civil, quedando visibles para los usuarios.

Por otro lado, es importante señalar que dentro del área de la biblioteca no existen puertas con candados y todo nuestro acceso es libre y gratuito al público en general de lunes a viernes de 08:00 a 21:00 hrs.

En espera de poder cumplir en tiempo y forma con la disponibilidad de la información documental a favor de los derechos de acceso a la información pública y las prerrogativas de las personas para acceder a los recursos de la información, quedo a sus atentas órdenes para las aclaraciones a las que haya lugar.

A T E N T A M E N T E


**LIC. EMILIA RECENDIZ DE LA CRUZ
SUBDIRECTORA DE LA BIBLIOTECA
CENTRAL DEL ESTADO**



c.c.p. LIC. MAURICIO GÓMEZ ARANDA.- Director de Organismos
ARCHIVO

BCE
Biblioteca Central del Estado
San Luis Potosí, S.L.P.











30 DE NOVIEMBRE DEL 2011
Of. No. B.C.E. 180/2011

“2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija”

LIC. OSWALDO PERALES OCHOA
ENCARGADO DEL ÁREA DE INSPECCIÓN
Y VERIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESENTE.-

En relación al reporte de visita que se levantó el 22 de noviembre del 2011 con base al asunto que refiere en el oficio SGG/VIP/308/2011, me permito de manera atenta, presentar las evidencias y trámites de sus señalamientos para poder solventar los puntos que marca en su inspección.

Asimismo adaptamos a sus amables sugerencias y medidas de prevención a fin de prevenir riesgos mayores en el espacio de esta Biblioteca Central del Estado.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para las aclaraciones a las que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

LIC. EMILIA RECENDIZ DE LA CRUZ
SUBDIRECTORA DE LA BIBLIOTECA
CENTRAL DEL ESTADO

Handwritten note:
Mario Jesús Vera
20/12/11
Prote. Civil

c.c.p. MTRO. ARTURO CASTILLO JIMÉNEZ.- Encargado del Despacho de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí
✓ LIC. MAURICIO GÓMEZ ARANDA.- Director de Organismos
✓ ARCHIVO

A



RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

San Luis Potosí
2011

22 DE NOVIEMBRE DEL 2011
Of. No. 173/ 2011 B.C.E.


"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija

T.A. GERARDO CABRERA OLIVO
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN
CIVIL EN EL ESTADO
PRESENTE.-

En virtud de la inspección que se nos realizó el pasado 22 de noviembre, me dirijo a Usted de la manera más atenta con el propósito de solicitar a la Dirección General a su digno cargo, su valioso e importante apoyo, para que personal especializado en la protección civil nos pueda realizar una verificación y diagnóstico en las instalaciones de ésta Biblioteca Central del Estado. Asimismo de ser posible, nos auxilien en la elaboración del plan de protección a fin de prevenir riesgos internos, tanto para los acervos que son parte del patrimonio cultural como implementar medidas en los accesos para el cuidado y la protección de los visitantes y el público en general.

Agradecido por su fina atención, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. EMILIA RECENDIZ DE LA CRUZ
SUBDIRECTORA DE LA BIBLIOTECA
CENTRAL DEL ESTADO

Secretaría de Cultura
San Luis Potosí

etc

Gerardo

RECIBIDO

C.P. MTRO. ARTURO CASTILLO JIMÉNEZ.- Encargado del Despacho de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí
LIC. MAURICIO GÓMEZ ARANDA.- Director de Organismos
ARCHIVO


20/12/11

A

BCE
Biblioteca Central del Estado
San Luis Potosí, S.L.P.

30 DE NOVIEMBRE DEL 2011
Of. No. B.C.E. 179/ 2011

"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija"


MTRO. ARTURO CASTILLO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARIA DE CULTURA DE S.L.P.
P R E S E N T E .-

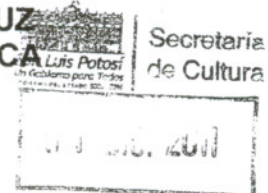
Me dirijo a Usted de manera atenta con el propósito de solicitar a la Secretaría a su digno cargo, su valioso e importante apoyo, a fin de brindar el cumplimiento a las observaciones que marca la Dirección General de Protección Civil a esta Biblioteca Central del Estado, con respecto a las medidas de seguridad del inmueble y se puedan turnar las observaciones, de así Usted considerarlo, a las áreas correspondientes de la misma Secretaría.

Por otro lado, mucho agradeceré su amable ayuda ya que esta biblioteca no cuenta con ingresos propios ni recursos asignados para la adquisición de extintores, señalética, lámparas de emergencia y detectores de humo, así como las adecuaciones en la infraestructura que nos marca la inspección de Protección Civil.

Agradecida por su fina atención, le reitero mi colaboración a favor de los servicios públicos, así como mi admiración y respeto.

A T E N T A M E N T E


LIC. EMILIA RECENDIZ DE LA CRUZ
SUBDIRECTORA DE LA BIBLIOTECA
CENTRAL DEL ESTADO



c.c.p. LIC. MAURICIO GÓMEZ ARANDA.- Director de Organismos
✓ ARCHIVO.

RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

BCE
Biblioteca Central del Estado
San Luis Potosí, S.L.P.

A

REPORTE DE VISITA

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2011.

OFICIO DE REFERENCIA: 799 / OIF / 30E / 2011

NOMBRE DE LA PERSONA VISITADA: EMILIA DE CENDIZ DE LA CRUZ

DOMICILIO: MANUEL J. OTHON N° 0 EDO CHICOMETEN, ZONA CENTRO

EN SU CARÁCTER DE: DIRECTORA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO

SE IDENTIFICA CON: IFE 080 712 7 11 53 39

OBSERVACIONES:

EL DIA DE LA FECHA NOS PRESENTAMOS EN EL EDIFICIO DEL MUNICIPIO DEL FEDECCARTEL DONDE SE UBICA EN EL INTERIOR 2ª PLANTA LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO. EL RECORRIDO SE REALIZO CON LA DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA DONDE SE OBSERVO LO SIGUIENTE: • ALFA DE COMPUTO: COLOCAR 7 TENACETOS DE EXTINTOR, COLOCAR UNA LAMPARA DE EMERGENCIA, COLOCAR 3 TENACETOS DE RUTA DE EVACUACION, COLOCAR UN DETECTOR DE HUMO Y COLOCAR UNA TENACETA DE SALIDA DE EMERGENCIA, • ESCALERA DE EMERGENCIA: TENACETA DE AMARILLO EL PRIMER ESCALON DE CADA DECANZO, COLOCAR 2 LAMPARAS DE EMERGENCIA, COLOCAR 2 TENACETOS DE RUTA DE EVACUACION, • SERVIDOR ACCESO A ESCALERA A TORRE, FIJAR ESTANQUE • ALFA CORRECCION DE TIEMPO: COLOCAR UN DETECTOR DE HUMO, COLOCAR UN EXTINTOR CON TENACETA, FUMI-NAR CONTACTOS ELECTRICOS DE PISO, • SALA GENERAL: COLOCAR 6 DETECTORES DE HUMO, COLOCAR 6 LAMPARAS DE EMERGENCIA, COLOCAR 6 TENACETOS DE RUTA DE EVACUACION, COLOCAR 4 EXTINTORES DE CO2 CON TENACETA, • LA MAYOR PARTE DEL TACHO MUESTRA EVIDENCIAS DE HUMEDAD Y POR LA PARTE DE LA AZOTEA ESTA CUBIERTO CON VITROPINO Y NO SE PUEDE APPRECIAR EL GRADO DE HUMEDAD EN QUE

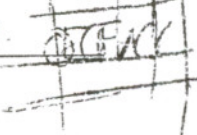
HAYA AFECTADO LA ESTRUCTURA DEL TECHO POR LO TANTO SE PROHIBE REALIZAR REUNIONES Y/O EXHIBICIONES EN LA TERRAZA QUE ESTA SOBRE LA ELECTRICA O EN SU CASO PRESENTAR UN DICTAMEN ESTRUCTURAL DEL FORADO QUE GUARDA.
• TACA CONDUCTA: COLOCAR UN DETECTOR DE HUMO, COLOCAR UNA LAMPARA DE EMERGENCIA.
• AREA INFANTIL: COLOCAR UN DETECTOR DE HUMO, COLOCAR UNA LAMPARA DE EMERGENCIA, COLOCAR UN EXTINTOR DE P.O. CON QUIMICA, COLOCAR UNA PLANCHA DE TRAJA DE EVACUACION EN EL ACCESO.
• RECONDUCTA: EVIDENCIA DE LA APLICACION DE RETARDANTE AL FUEGO EN MADERA.
• SUMINISTRAR BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS, LISTADO DE TELEFONOS DE EMERGENCIA, PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL, CONSTANCIA DE CAPACITACION EN USO Y MANEJO DE EXTINTORES Y PRIMEROS AUXILIOS, DICTAMEN EN INSTALACIONES ELECTRICAS, ENVIOAR PLANOS DE MADERA YA QUE INGRESO HUMEDAD.
• DICTAMEN ESTRUCTURAL DEL INMUEBLE

LA PRESENTE VERIFICACION NO ES UNA ACREDITACION DE UN LUGAR SEGURO, NI UNA AUTORIZACION DE VISTO BUENO A SU TRAMITE CON RESPECTO A MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE.
LA DOCUMENTACION SOLICITADA Y LAS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS OBSERVACIONES HECHAS DEBERAN PRESENTARLAS EN LAS INSTALACIONES DE ESTA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL ESTATAL.
EL PROPIETARIO Y/O EL REPRESENTANTE ACEPTA SU RESPONSABILIDAD COMPROMETIENDOSE A CONTAR CON TODO LO SOLICITADO EN UN TERMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DIAS HABILES, ASÍ COMO CAPACITAR EN FORMA CONSTANTE A SU PERSONAL YA QUE SON EL PRIMER NIVEL DE RESPUESTA ANTE CUALQUIER CONTINGENCIA.
DEBERA REALIZAR UN RECORRIDO EN UN RADIO DE 500 MTS. LOCALIZANDO RIESGOS EXTERNOS Y DOCUMENTARLOS.

VERIFICADOR(ES)

VISITADO

MARCO GUTIERREZ 

JUAN JOSE TACK 


LIC. PATRICIA ESCANDIZ DE LA CRUZ

LIC. OSWALDO PERALES OCHOA - ENCARGADO AREA INSPECCION Y VERIFICACION
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL, LAGO DANÉS S/N, CARRETERA QUERÉTARO-SAN LUIS KM. 188.8, DELEGACIÓN VILLA DE POZOS, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., TELS. 833-73-38 Y 833-74-48 COORDINACION DE INSPECCION Y VERIFICACION